



Quinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
SETECIENTOS OCHENTA
CINCO.

del Comercio de esta Ciudad, en que pretenden un Sitio
comun de Casa y Almacén para custodia de sus Granos de
Plata de Aquilas de esta Tierra. Cuyo Terreno hace
hacer al Almacén que era del Señor Marques de
Rubia de Cien Vaxas de Frente, con el ancho conve-
niente, y en defecto de esto a donde de otra Plaza se acomode
de cuyo Informe venido hallarse dho Sitio destinado
para Calle segun el Plan formado por el Comisario
Conde de Aranda, y haver otro de llamame Capataz
a espaldas de las Casas de Maestre Sanchez Fortuna
aunque con el inconveniente de parar una Ram-
bla por medio del, de cuyo Sitio se repuso hace
gracia a dho Caron siempre que se reapiene dha Ra-
bla, y heche sus aguas por el orificio del Cauero de
la Plaza: No que se interponga en esta Ciudad
Acuerdo hacer e hizo Gracia y uso de dho
Vaxas de Frente, y otras llamadas de fondo
del significado de dho Caron de
mano, Sobrino y Compañia sin perjuicio de
otro Terreno Intercedido que meor dho con-
za, con la precisa Circunstancia que ha
de ser para llenar la Exp. de Rambla

